



DRA. MARIA TERESA HERNANDEZ ALVARADO

Estudios Realizados:

Posgrado: Doctorado en Ciencias de la Administración.

Posgrado: Maestría en Fiscal.

Licenciatura: DERECHO Universidad del Valle de Atemajac.

CONTADURIA PUBLICA. Universidad del Valle de Atemajac.

* MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICO DE GUADALAJARA JALISCO AC.

* INTEGRANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS EN PRO DE LA EXCELENCIA DE JALISCO AC.

* CERTIFICACION COMO DOCENTE POR ANFECA EN EL AREA DE CONTADURIA PUBLICA.

* MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE MEXICO AC.

* Fundadora de la firma: Capacitación Fiscal, Reconocida como CAPACITADORA CERTIFICADA por el colegio de contadores de Guadalajara Jalisco y ante la secretaria de trabajo y previsión social.

Impartiendo el Taller Fiscal 2015, 1016 y 2017 con 54 horas de educación continua.

* Conferencista en temas fiscales en diferentes casas de Estudio.

Ha participado en ponencias y publicaciones en diferentes foros:

* Ponente en 5to congreso de Investigación Científica Multidisciplinar “Percepción sobre la contabilidad Electrónica en las personas físicas”

* Expositor en el XIX congreso internacional sobre docencia e investigación en Ciencias Económico Administrativas.

*Publicación en revistas arbitrada APCAM “Análisis de la prueba de competencias genéricas”

* XVIII Congreso Internacional sobre innovaciones en Docencia e investigación en las ciencias económicas Administrativas”.

* Quinto congreso universitario como ponente “El sistema educativo en México”
ENTRE OTRAS.

* ASESOR DE DIFERENTES EMPRESAS.

* DOCENTE DE LICENCIATURAS Y POSGRADOS EN DIFERENTES CASAS DE ESTUDIOS.

* MADRINA DE MAS DE 25 GENERACIONES.

* ACREEDORA DE RECONOCIMIENTOS COMO EL PREMIO CALMECAC EN DOS OCASIONES
POR UNIVA, TRAYECTORIA AL MERITO POR UVM, DESEMPEÑO DOCENTE POR ENRIQUE
DIAZ DE LEON ENTRE OTROS.

MAESTRO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MAESTRO EN ECONOMIA ADMINISTRATIVA

11 Octubre 2017.
Zapopan Jalisco

EXPOSICION DE MOTIVOS

El que suscribe Lic. Ma. Teresa Hernández Alvarado expongo ante ustedes mis razones por los cuales me considero candidata para al comité de participación social del sistema anticorrupción del estado de Jalisco.

Mi experiencia de veinte y tres años en el ámbito profesional ha girado en la asesoría en materia fiscal así como el litigio en esta materia desde hace nueve años, el camino que he recorrido como asesor me ha llevado a analizar diferentes empresas y dirigir el cumpliendo en tiempo y forma en el aspecto fiscal, con base en programas y estrategias de trabajo en el contexto de nuestro sistema tributario mexicano.

La fiscalización en las empresas en el sector privado ha sido el cauce de mi experiencia para que de manera oportuna y dentro de un marco legal puedan seguir cumpliendo con su relación tributaria ante las autoridades fiscales.

En otro sentido comento que temas como, la ley de transparencia, el combate a la corrupción ha sido desde siempre de mi interés, porque estoy convencida que cualquier órgano ciudadano que se deba integrar deberá ser imparcial y ser voz de los intereses, necesidades de los ciudadanos ante un escenario en el que México necesita personas honestas y responsables con iniciativa de propuestas de reformas en materia de fiscalización, con el objetivo que se realice un trabajo conjunto que tenga inclusión el sector de la sociedad para realizar prevención en actos de corrupción con una perspectiva de generación de confianza por parte de la ciudadanía al contar con personas que los representen.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Mariela Hernandez Alvarado, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

11 Octubre 2017

Lugar y fecha